

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISION
AUTORIZACIÓN N° 54

Villa de Arista S.L.P. 05 de septiembre del 2023

El que suscribe El que suscribe CP. **MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA**, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZA:

AUTORIZA: al C. **JUAN MANUEL CASTILLO REYNA**, para que lleve a cabo la subdivisión del predio **RUSTICO al lado Oriente de la plaza Principal, identificado como Camino a la Cañada Verde, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí**, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral **4701F14A64G050**, el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P bajo el Folio: **R10-016758**, el cual cuenta con una superficie de **1-89-50 HA.** y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide en tres líneas, la primera de poniente a oriente 20.00 metros, la segunda de sur a norte 50.00 metros, linda con Miguel Gámez Monsiváis, la tercera de poniente a oriente 171.00 metros, linda con Camino de Por medio.

AL SUR: mide 189.00 metros, linda con Julio Cesar Alfaro Velázquez.

AL ORIENTE: mide 105.00 metros, linda con Propiedad Privada.

AL PONIENTE: mide 55.00 metros, linda con Camino de Por medio.

Lote 1, con una superficie de 5,748.75 m². Clave catastral: 47020107100100

AL NORTE: mide 54.50 metros, linda con Camino de Por medio.

AL SUR: mide 55.00 metros, linda con Julio Cesar Alfaro Velázquez.

AL ORIENTE: mide 105.00 metros, linda con Propiedad Privada.

AL PONIENTE: mide 105.00 metros, linda con Lote 2.

Lote 2, con una superficie de 1,575.00 m². Clave catastral: 47020107100300

AL NORTE: mide 15.00 metros, linda con Camino de Por medio.

AL SUR: mide 15.00 metros, linda con Julio Cesar Alfaro Velázquez.

AL ORIENTE: mide 105.00 metros, linda con Lote 1.

AL PONIENTE: mide 105.00 metros, linda con Lote 3.

Lote 3, con una superficie de 3,376.25 m². Clave catastral: 47020107100400

AL NORTE: mide 30.50 metros, linda con Camino de Por medio.

AL SUR: mide 40.00 metros, linda con Julio Cesar Alfaro Velázquez.

AL ORIENTE: mide 105.00 metros, linda con Lote 2.

Documentos Avaluo 681 urbano

AL PONIENTE: mide en tres líneas, la primera sur a norte 20.00 metros, la segunda poniente a oriente 10.00 metros, la tercera sur a norte 85.00 metros, linda con resto de predio.

Resto de predio, con una superficie de 8,299.67 m². Clave catastral: 4701F14A64G050

AL NORTE: mide en tres líneas, la primera de poniente a oriente 20.00 metros, la segunda de sur a norte 50.00 metros, linda con Miguel Gámez Monsiváis, la tercera de poniente a oriente 71.00 metros, linda con Camino de Por medio.

AL SUR: mide 79.00 metros, linda con Julio Cesar Alfaro Velázquez.

AL ORIENTE: mide en tres líneas, la primera sur a norte 20.00 metros, la segunda poniente a oriente 10.00 metros, la tercera sur a norte 85.00 metros, Lote 3.

AL PONIENTE: mide 55.00 metros, linda con Camino de Por medio.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.,



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO